

## BECAS PMESUT

El Programa “Mejora del Dominio del Idioma Inglés para los Estudiantes de Universidades Públicas” auspiciado por el MINEDU, otorga becas completas para el estudio del idioma inglés a los alumnos del pregrado de la universidades públicas (las becas cubren matrícula, pensión y materiales de estudios), cuyas clases iniciarían en agosto del presente año y tendrán una duración de 12 meses. Para el caso de la UNALM se tiene asignado 113 becas, las cuales se asignarán en base a un orden de prelación.

Para postular, los alumnos interesados de la UNALM deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Encontrarse en el tercio superior de su carrera.
2. Estar matriculado y cursando entre el tercer y séptimo ciclo en el 2022-1
3. Haber cursado al menos 12 créditos en el semestre 2021-2
4. No ser beneficiario de la Beca 18 del PRONABEC

Para considerar su postulación a la referida beca deben enviar al correo: **calidad\_idiomas@lamolina.edu.pe** los siguientes documentos:

1. Historial académico actual, donde indique que se encuentra en el tercio superior y haber cursado al menos 12 créditos en el semestre 2021-2.
2. Constancia de matrícula en el semestre 2022-1
3. Declaración indicando poseer un nivel de dominio del idioma Inglés suficiente para lograr la culminación de los niveles B1 o B2 (según el Marco Común Europeo para las Lenguas) al final de los doce meses que dure la beca (enviarlo en formato PDF).
5. Alguna constancia o certificado de su conocimiento del idioma inglés.

En el correo que envíen, también deben:

1. Precisar el nombre del centro especializado en la enseñanza del idioma inglés donde desearían estudiar, puede ser público o privado.
2. Indicar el número de tu DNI.

El centro que elijan deberá contar con una presencia mínima en el mercado de 10 años, y que la enseñanza del idioma inglés que ofrece debe estar alineada al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). ***Cabe indicarles que el Centro de Idiomas de la UNALM cumple con los referidos requisitos.***

**El plazo para presentar su postulación es el lunes 18 de julio del presente año.**

## DECLARACIÓN

Yo,....., con código de matrícula....., alumno del ..... ciclo en la carrera de ....., declaro poseer un nivel de dominio del idioma Inglés suficiente para lograr la culminación de los niveles B1 o B2 (según el Marco Común Europeo para las Lenguas) al final de los doce meses que dure la beca otorgada por el Programa “Mejora del Dominio del Idioma Inglés para los Estudiantes de Universidades Públicas”.

.....

Firma